

DECRETO N° 0560

NEUQUÉN, 16 JUL 2021

VISTO:

El Decreto N° 0031/19; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el decreto indicado en el Visto, se designó al señor Fabián Alberto HEUBERGER, D.N.I. N° 23.201.499, en el cargo de Subsecretario de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano;

Que el señor HEUBERGER presenta la renuncia a su designación en planta política en el cargo de Subsecretario, a partir del día 16 de julio de 2021, por razones personales;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACÉPTASE la renuncia presentada por el señor, ----- Fabián Alberto HEUBERGER, D.N.I. N° 23.201.499, a su designación en planta política, en el cargo de Subsecretario de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, a partir del día 16 de julio de 2021.

Artículo 2º) AGRADÉZCANSE al señor Fabián Alberto HEUBERGER, por ----- los servicios prestados en la Municipalidad de la ciudad de Neuquén.

Artículo 3º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 4º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Movilidad y Servicios al Ciudadano.

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.-

ES COPIA


Dr. GONZALO MANUEL QUARCO
Director de Despacho y Asuntos Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



**FDO.) GAIDO
MORAN SASTURAIN**

